



Rama Judicial
Distrito Judicial de Villavicencio - Meta
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN JUANITO - META**

San Juanito - Meta, agosto dos (02) de dos mil veintidós (2022).

Proceso ejecutivo Singular No. 50 686 40 89 001 2021 00017 00
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Demandado: JOAN DANILO MORA JIMENEZ Y MAURICIO PEÑA-BOHORQUEZ

Revisada la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, encuentra el despacho que la misma no se ajusta a derecho, toda vez que los intereses moratorios no concuerdan con la realidad, razón por lo cual, el despacho procede a **modificarla y actualizada a julio 30 de 2022** de la siguiente manera:

PAGARE. 045426100003796

CAPITAL	\$	11.998.755
INTERESES CORRIENTES	\$	1.150.619
INTERESES MORATORIOS 13/09/2020 - 30/07/2022	\$	4.907.696
TOTAL, LIQUIDACION CAPITAL + INTERES.	\$	18.057.070

Téngase como intereses moratorios del 13 de septiembre de 2020 hasta el 30 de julio de 2022, la suma de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$4.907.696)**

Con esta aclaración se da por **modificada, actualizada y aprobada** la liquidación del crédito e intereses, conforme a lo ordenado en el numeral 3 del art. 446 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE


CARLOS FRANCISCO DÍAZ JIMENEZ
Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
SAN JUANITO - META
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
03 AGO 2022 EN LA FECHA SE NOTIFICÓ POR
ANOTACIÓN EN ESTADO No. 034 LA
ANTERIOR PROVIDENCIA.

FIRMA JUEZ Y/O SECRETARIO